

# ISABIAL

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE

*De la investigación a la calidad asistencial*



## PLAN DE ACTUACIÓN

### EJERCICIO 2025

# FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE

NÚM. INSCRIPCIÓN REGISTRO: 231A

CIF: G42641308



Fundación CV ISABIAL. Avda. Pintor Baeza, 12.  
Hospital General Universitario Dr. Balmis. Centro de Diagnóstico. 5ª Planta, 03010 Alicante.

## 1. Introducción

La Fundación para la Gestión de ISABIAL se constituyó el 22 de marzo de 2019 como Fundación de carácter científico y técnico, para la generación y difusión del conocimiento, y el fomento, impulso y desarrollo de la investigación científico-técnica, sanitaria, biomédica y de cooperación internacional, en la Comunitat Valenciana y especialmente en el territorio del Departamento de Salud de Alicante – Hospital General.

Desde su constitución, la Fundación actúa como la entidad del sector público instrumental de la Generalitat, con personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica de obrar, encargada de la gestión del Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante. El Instituto ISABIAL se crea como una estructura de excelencia de investigación biomédica multidisciplinar y traslacional orientado a la investigación básica, clínica, epidemiológica y en servicios de salud, que contribuye a aumentar la calidad de la investigación biomédica desarrollada en Alicante, fruto de la asociación entre grupos de investigación e investigadores, incluyendo el ámbito de Atención Primaria, de las entidades que lo conforman.

En 2020 el Instituto ISABIAL se convirtió en el tercer Instituto de Investigación Sanitaria acreditado de la Comunitat Valenciana y el único en la provincia de Alicante, con la plena autonomía de gestión que se le exige a todos los Institutos de Investigación Sanitaria acreditados por el Instituto de Salud Carlos III.

Con la puesta en marcha como entidad de gestión autónoma a partir del ejercicio 2020, la Fundación se ha ajustado al cumplimiento de la normativa a la que se someten los entes del sector público, considerando las limitaciones que se le aplican en cuanto a la contratación de personal investigador, de gestión o de apoyo a la investigación. Durante el ejercicio 2022 la Fundación deberá adaptarse a los nuevos requerimientos descritos en la nueva guía de acreditación de Institutos de Investigación Sanitaria y atender a las inquietudes que el personal adherido al Instituto o con interés en formar parte, pueda tener. Todo ello, sin menoscabo de sus fines fundacionales.

Para lograrlo, se elabora el presente Plan de Actuación como un documento normalizado obligatorio para todas la Fundaciones, que ha de ser aprobado por el Patronato de las mismas y remitido al Protectorado de Fundaciones. En él quedan reflejados los objetivos y las líneas de actuación previstas para el ejercicio siguiente, conteniendo además información identificativa de la actividad llevada a cabo e indicando los gastos, ingresos y otros recursos previstos.

Este Plan de Actuación se confecciona en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Decreto 68/2011, de 27 de Mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de

Fundaciones de la Comunidad Valenciana y siguiendo la normativa marcada por el Real Decreto 1491/2011 del Plan General contable de las entidades sin fines lucrativos.

## 2. Objetivos y Líneas de Actuación

Desde la aprobación del Plan estratégico 2022-2026, las líneas estratégicas de trabajo persiguen la consecución de los 5 objetivos estratégicos del mismo mediante los 24 Planes de Acción.

### Objetivos estratégicos (OE)

**OE1.** Asegurar la generación de conocimiento de **ALTO IMPACTO EN EL SNS Y EN EL SECTOR PRODUCTIVO**, fomentando la **INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE EXCELENCIA** y la **INNOVACIÓN** en productos, procesos y prácticas organizativas centradas en el paciente, en el propio entorno y a nivel global.

**OE2.** Impulsar la **PROYECCIÓN INTERNACIONAL de ISABIAL**, generando **CONOCIMIENTO RECONOCIDO INTERNACIONALMENTE** y consolidar su posicionamiento en procesos de **CAPTACIÓN DE RECURSOS COMPETITIVOS DE I+i A NIVEL INTERNACIONAL**.

**OE3.** Aumentar la **VISIBILIDAD EXTERNA de ISABIAL**, con el objetivo de consolidar su posicionamiento como **NÚCLEO VERTEBRADOR DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE EXCELENCIA EN ALICANTE**, impulsar el establecimiento de **COLABORACIONES Y ALIANZAS** con agentes del entorno, aumentar la **PARTICIPACIÓN CIUDADANA** y fomentar las acciones de **MECENAZGO**.

**OE4.** Promover la **CAPTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL TALENTO**, para asegurar un **RELEVO GENERACIONAL** que permita mantener la excelencia en la actividad de investigación e innovación de ISABIAL.

**OE5.** Favorecer la **COMUNICACIÓN INTERNA** y la **DISEMINACIÓN DEL CONOCIMIENTO** en ISABIAL y en su entorno hospitalario y Atención Primaria, así como la identificación, creación y potenciación de **SINERGIAS** entre los Grupos y Líneas de Investigación del Instituto, para impulsar la **COLABORACIÓN INTRA-INSTITUTO** y la realización de **PROYECTOS TRANSVERSALES**.

## Planes de acción

### 1. Organización y modelo científico **RES**

- 1.1. Integración y gobernanza responsable
- 1.2. Priorización, proyecto científico cooperativo y coordinación entre áreas
- 1.3. Promoción de la traslación y la transferencia de resultados al sns y al sector productivo
- 1.4. Impulso de la innovación en productos, procesos asistenciales y prácticas organizativas
- 1.5. Potenciación de la investigación clínica de excelencia
- 1.6. Promoción de la investigación en enfermería y otras áreas transversales de la investigación biomédica
- 1.7. Fomento de la investigación en atención primaria

### 2. Visibilidad, internacionalización y alianzas

- 2.1. Impulso de la proyección internacional de isabial
- 2.2. Potenciación de la visibilidad y comunicación externa
- 2.3. Relaciones institucionales, alianzas e integración en redes y plataformas autonómicas, estatales e internacionales
- 2.4. Fomento de la participación y co-creación en investigación de actores clave no científicos
- 2.5. Colaboración con el sector empresarial y captación de financiación, patrocinio y mecenazgo

### 3. Talento

- 3.1. Captación, retención de talento y relevo generacional
- 3.2. Fomento de las acciones de tutela y apoyo a grupos emergentes
- 3.3. Impulso a la formación y capacitación del personal de isabial
- 3.4. Plan de igualdad de género
- 3.5. Seguimiento y potenciación de la estrategia de rr.hh. (hrs4r)

### 4. Recursos y procesos

- 4.1. Plan de calidad
- 4.2. Gestión y optimización de espacios, plataformas y servicios de soporte científico y técnico
- 4.3. Financiación y distribución de recursos
- 4.4. Potenciación de la ciencia abierta y la investigación e innovación responsable (rri)
- 4.5. Impulso de la transformación digital y la ciencia de datos
- 4.6. Comunicación interna y potenciación de sinergias
- 4.7. Renovación de la acreditación de ISABIAL

### 3. Actividad de la Entidad

En base a los objetivos y líneas de actuación marcados, la Fundación Llevará a cabo durante la anualidad 2024 la siguiente actividad con su correspondiente dotación presupuestaria:

#### **ACTIVIDAD**

##### **A) Identificación**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>I+D+i sanitaria y biomédica en el Instituto de Investigación Sanitaria Y biomédica de Alicante (ISABIAL).</b>
<b>Tipo de actividad</b>	Actividad propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Sector investigación siguiendo las líneas de investigación: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Investigación por proyectos de I+D+i, tanto competitivos como no competitivos, en el ámbito nacional e internacional</li> <li>○ Captación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i</li> <li>○ Investigación clínica de iniciativa propia y promovida por el sector empresarial</li> <li>○ Proyectos privados y públicos promovidos por convenios de colaboración y donaciones</li> </ul>
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Departamento de Salud Alicante-Hospital General

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

**1) Investigación por proyectos de I+D+i, tanto competitivos como no competitivos, en el ámbito nacional e internacional**

- Gestión de ayudas competitivas de I+D+i concedidas en 2024.
- 116 ayudas competitivas que se desglosan de la siguiente manera:
- 37 ayudas de financiación pública competitiva.
  - 2 ayudas de financiación privada competitiva.
  - 77 proyectos de financiación propia.

**2) Captación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i**

- 1 DTA del ISCIII
- 4 proyectos de la AVI
- 2 proyectos de valorización
- 1 agente de innovación
- 1 proyecto estratégico.

**3) Investigación clínica de iniciativa propia y promovida por el sector empresarial**

- Ensayos Clínicos (EECC) financiados por la industria farmacéutica en 2024:
- Realización de las fases de seguimiento de los estudios clínicos que se encuentren activos: 330 EECC, 136 Estudios Clínicos y 36 ICIS
  - Gestión de la apertura de nuevos estudios clínicos: 85 EECC y 44 Estudios Clínicos.
- Investigación Clínica Independiente (ICI) en 2024:
- Realización de las fases de seguimiento de los estudios clínicos que se encuentren activos: 4 EECC y 30 Estudios Clínicos.
  - Gestionar la apertura de nuevos estudios clínicos: 4 EECC, 1 Estudios Clínicos.
- Durante el 2024 se han cerrado 30 investigaciones.
- Estimación de nuevos EECC e Investigaciones Clínicas para 2025: 85 EECC y 30 Estudios Clínicos.

#### 4) Proyectos privados y públicos promovidos por convenios de colaboración y donaciones

- Gestión y seguimiento de 125 convenios, entre los cuales tenemos 95 Patrocinios, 10 sujetos a Proyectos de investigación, 4 Acuerdos Marco, 2 estancia, 14 becas formativas, y varias a fines fundacionales. Durante el 2025 se estima continuar manteniendo la línea, trabajando en aumentar los convenios hasta alcanzar los 145 convenios firmados.
- Gestión y seguimiento de 31 nuevas donaciones, de las cuales 7 son renovaciones.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado de estructura	24	38.580
Personal contratado con contratos temporales vinculados a proyectos	23	36.972,50
Personal colaborador	-----	-----

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	<p>Personal sanitario y personal investigador del DS Alicante-Hospital General.</p> <p>Personal investigador adscrito de la Universidad de Alicante y Universidad Miguel Hernández.</p> <p>Indirectamente todos los ciudadanos</p>
Personas jurídicas	<p>Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat Universal.</p> <p>Tejido empresarial e industrial (farmacéuticas, tecnología médica, etc)</p> <p>Organismos públicos de investigación</p> <p>Otros centros de I+D+i e institutos tecnológicos</p>

## D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
Reanudación de ayudas públicas que permitan una continuidad en la investigación, y concesión de nuevas ayudas, tanto nacionales como internacionales, de fuentes de financiación externas, para investigar en las líneas propuestas	Número de proyectos vivos:  Los proyectos que continúan en esta anualidad, más los nuevos concedidos.	Incremento del 8% del ejercicio respecto al ejercicio anterior.	Superado (100%)
Potenciar la identificación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i	Número de ideas registradas, número de proyectos de innovación en desarrollo, registros de propiedad intelectual	Decremento del 8% del ejercicio respecto al ejercicio anterior con relación a ideas y proyectos.	No alcanzado (-40%)
Potenciar la realización de estudios clínicos promovidos por la industria	Número de entradas de estudios clínicos	Incrementar el número de estudios clínicos nuevos de la anualidad en un 8%	Superado (100%)
Fomentar la Investigación Clínica Independiente	Número de estudios clínicos de iniciativa propia puestos en marcha	Elevar el número de estudios clínicos independientes en un 2%	No alcanzado (-20%)

#### 4. Previsión de recursos económicos a emplear por la entidad

Gastos/Inversiones	Actividad
	Investigación en ISABIAL
	Previsto
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Servicios exteriores	1.134.132,00 €
Gastos de personal	7.306.944,00 €
Otros gastos de la actividad	
Amortización del Inmovilizado	453.820,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	4.000,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Impuestos sobre beneficios	
<b>Subtotal gastos</b>	<b>8.897.996, 00 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación deuda no comercial	
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>8.898.896,00 €</b>

## 5. Previsión de recursos económicos a obtener por la entidad

### 5.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.345.711,00 €
Aportaciones de usuarios	25.500,00 €
Subvenciones imputadas al ejercicio	5.350.016,00 €
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	875.000,00 €
transferencias de capital	302.669,00 €
<b>TOTAL DEL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>8.898.896,00 €</b>

### 5.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>Importe total</b>
Deudas contraídas	0,00 €
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00 €
<b>TOTAL, OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>0,00 €</b>

## 6. Plantilla del personal.

Como los gastos de personal representan un porcentaje importante dentro de los gastos a presupuestar, y siendo que el art. 57 del Reglamento de Fundaciones de la CV establece que se deberá confeccionar una plantilla de personal que deberá contar con la cobertura presupuestaria correspondiente, detallamos la composición prevista del personal con el fin de prever y controlar estos gastos.

<b>Nº DE PERSONAS</b>	<b>ÁREA FUNCIONAL</b>
1	DIRECCIÓN GERENCIA
1	DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN
10	ÁREA ECONÓMICA-JURÍDICO-RRHH
4	ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS I+D+i
2	ÁREA DE INNOVACIÓN
2	ÁREA DE ENSAYOS CLÍNICOS
5	ÁREA DE CALIDAD, COMUNICACIÓN, PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y DOCUMENTACIÓN Y ACREDITACIÓN
28	ÁREA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS
5	INVESTIGADORES
<b>58</b>	<b>TOTALES EN Nº DE PERSONAS</b>

Firmat per Engracia Mira Sanz, el  
27/12/2024 13:06:50

Càrrec: DIRECTORA ECONOMICA



Vº Bº  
D Marciano Gómez Gómez  
Presidente del Patronato de la Fundación para  
la Gestión de ISABIAL

Vº Bº  
Dª Engracia Mira Sanz  
Secretaria del Patronato de la Fundación para  
la Gestión de ISABIAL